



## Dirección de Innovación en Métricas y Metodologías

### Elaborado por:

Mónica Pozo  
Melody Serrano  
Verónica Coronel

### Revisado por:

Lorena Moreno

### Aprobado por:

Sebastián Carvajal

### Contacto:

inec@inec.gob.ec  
www.ecuadorencifras.gob.ec  
(02) 2234 164 · (02) 2235 890 · (02) 2526 072

## ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE FIGURAS .....	4
ÍNDICE DE TABLAS .....	4
Resumen .....	6
Introducción .....	6
Principales aspectos metodológicos .....	7
Principales resultados .....	8
1. EJE 1: OBJETIVO 1 .....	8
1. Porcentaje de la población que realiza actividad física más de 3,5 horas a la semana .....	8
2. Porcentaje de hogares con percepción positiva en relación a los servicios de salud pública.....	9
2. EJE 2: OBJETIVO 5 .....	10
1. Índice de Tecnologías de la Información .....	10
3. EJE 2: OBJETIVO 6 .....	13
1. Calificación a la educación pública en el área rural .....	13
2. Confianza en el Consejo de la Judicatura/área rural .....	14
3. Confianza en la Defensoría Pública/área rural.....	15
4. Confianza en la Fiscalía General del Estado/área rural .....	15
5. Satisfacción en el uso de los servicios del Consejo de la Judicatura, de la Fiscalía General del Estado y de la Defensoría Pública .....	16
3. EJE 3: OBJETIVO 7 .....	16
1. Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general .....	17
2. Índice de percepción de atención y calidad del servidor público .....	17
3. Confianza en el Consejo de la Judicatura .....	17
4. Confianza en la Policía Nacional .....	18
5. Confianza en la Defensoría Pública.....	18
6. Confianza en las Fuerzas Armadas.....	18
7. Confianza en la Fiscalía General del Estado.....	19

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Evolución del porcentaje de la población nacional que realiza actividad física más de 3,5 horas a la semana, por área (2007-2018) .....	8
Figura 2. Evolución del número de años promedio de escolaridad de la población de 24 años o más, por área (2007-2018) .....	10
Figura 3. Evolución de la tasa bruta de matrícula en educación secundaria, por área (2007-2018) .....	11
Figura 4. Evolución del porcentaje de personas que utilizan internet, por área (2008-2018) .....	12
Figura 5. Evolución del porcentaje de hogares con al menos un computador, por área (2010-2018) .....	12
Figura 6. Evolución del porcentaje de hogares con acceso a internet, por área (2008-2018) .....	13
Figura 7. Evolución de la calificación que otorga la población del área rural a la educación pública (2011-2018) .....	14
Figura 8. Satisfacción ciudadana en el uso de los servicios del Consejo de la Judicatura, Fiscalía General del Estado y Defensoría Pública, por área (2018) .....	16
Figura 9. Índice de percepción de atención y calidad del servidor público, por área (2018) .....	17

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Porcentaje de la población que realiza actividad física más de 3,5 horas a la semana, por área (2014-2018) .....	9
Tabla 2. Porcentaje de hogares con percepción positiva en relación a los servicios de salud pública, por área (2016-2018) .....	10
Tabla 3. Años promedio de escolaridad, por área (2014-2018) .....	11
Tabla 4. Tasa bruta de matrícula en educación secundaria, por área (2014-2018) .....	11
Tabla 5. Porcentaje de personas que utilizan internet, por área (2014-2018) ....	12
Tabla 6. Porcentaje de hogares con al menos un computador, por área (2014-2018) .....	13
Tabla 7. Porcentaje de hogares con acceso a internet, por área (2014-2018) .	13
Tabla 8. Calificación promedio a la educación pública en el área rural (2014-2018) .....	14
Tabla 9. Confianza en el Consejo de la Judicatura en el área rural (2015-2018) .....	15
Tabla 10. Confianza en la Defensoría Pública en el área rural (2015-2018) .....	15
Tabla 11. Confianza en la Fiscalía General del Estado en el área rural (2015-2018) .....	15
Tabla 12. Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general, por área (2014-2018) .....	17
Tabla 13. Confianza promedio que la ciudadanía otorga al Consejo de la Judicatura, por área (2015-2018) .....	17
Tabla 14. Confianza promedio que la ciudadanía otorga a la Policía Nacional, por área (2014-2018) .....	18
Tabla 15. Confianza promedio que la ciudadanía otorga a la Defensoría Pública, por área (2015-2018) .....	18
Tabla 16. Confianza promedio que la ciudadanía otorga a las Fuerzas	

Armadas, por área (2014-2018) .....	18
Tabla 17. Confianza promedio que la ciudadanía otorga a la Fiscalía General del Estado, por área (2015-2018).....	19

## Resumen

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, como ente rector de la producción de información estadística oficial que contribuya a la toma de decisiones públicas y privadas y a la planificación nacional, pone a disposición de la ciudadanía los principales resultados de la Encuesta de Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo, o Encuesta Multipropósito.

En éste boletín se presenta los resultados de los indicadores generados por el INEC, que permiten dar seguimiento a los siguientes objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

Objetivo 1.- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

Objetivo 5.- Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.

Objetivo 6.- Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral.

Objetivo 7.- Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.

Palabras clave: *Plan Nacional de Desarrollo, Seguimiento.*

## Introducción

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2017-2021, es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP)<sup>1</sup>,

que direcciona la gestión pública para el cumplimiento de los programas de gobierno y el logro de metas nacionales (Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021).

En este contexto, tomando en cuenta que el PND marca metas a largo plazo, el monitoreo y seguimiento constante de los resultados de su implementación constituye una tarea ineludible para garantizar su correcta puesta en marcha y el cumplimiento de los objetivos planteados.

En los últimos diez años, debido a la frecuencia anual y población objetivo de investigación, la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) ha sido el instrumento de medición de los avances del PND.

Sin embargo, con el afán de especializar a la ENEMDU en la medición de mercado laboral y optimizar el diseño muestral, el 12 de diciembre del 2017, mediante Acta Resolutiva No.02-2017, el Consejo Nacional de Estadística y Censos (CONEC) aprobó la inclusión de la Encuesta Multipropósito en el inventario del Programa Nacional de Estadística 2017-2021.

La Encuesta Multipropósito tiene la finalidad de medir temáticas sociales que demanda el Plan Nacional de Desarrollo y demás agendas de desarrollo nacionales e internacionales.

En diciembre 2018, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) ejecutó por primera vez la Encuesta Multipropósito, que constituye el resultado de un trabajo técnico de más de un año entre el INEC y más de 27 entidades del sector público, de la sociedad civil y de organismos internacionales que participaron en la

<sup>1</sup> El SNDPP está encabezado por un Consejo Nacional de Planificación, integrado por representantes del Gobierno Central y de los Gobiernos Autónomos Descentralizados,

junto con actores de la ciudadanía y una Secretaría Técnica que lo Coordina. Su principal objetivo es generar directrices que orienten la planificación nacional.

planificación de la operación estadística descrita; cuyos principales resultados se presentan en este boletín.

## Principales aspectos metodológicos

La Encuesta Multipropósito es una operación estadística en la cual se investigó aspectos demográficos, económicos y sociales, en una muestra de 26.928 viviendas, distribuida en todo el territorio nacional. Su objetivo principal es proporcionar información estadística que permita dar seguimiento a los objetivos del PND y demás agendas de desarrollo nacional e internacional.

A continuación se detalla las principales características de la Encuesta Multipropósito que proporcionarán al lector una mejor comprensión de la metodología empleada.

<b>Tipo de encuesta</b>	Encuesta por muestreo probabilístico
<b>Periodo de levantamiento</b>	Diciembre 2018
<b>Cobertura geográfica</b>	Nacional Urbano/Rural
<b>Población objetivo</b>	Población de 5 años y más.
<b>Muestra total</b>	26.928 viviendas

### Notas para el lector:

-La Encuesta Multipropósito proporciona además información para el monitoreo de 13 Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030.

-En éste boletín se presenta los indicadores que permiten dar seguimiento al PND que desde el año 2018 se calculan a partir de la Encuesta Multipropósito y que previamente se obtenían a partir de la ENEMDU, lo que permite obtener una visión de la evolución de estos indicadores en el tiempo.

-A partir de la Encuesta Multipropósito se garantiza la sostenibilidad y comparabilidad de información con la ENEMDU, que antes se utilizaba como instrumento de monitoreo del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.

-La puesta en marcha de la Encuesta Multipropósito contó con el apoyo técnico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI) para el diseño muestral de la encuesta y construcción de instrumentos de recolección, respectivamente.

-La Encuesta aborda temas como educación; tecnologías de la información y comunicación; percepción de la discriminación; victimización; características de las viviendas y estructuras de los hogares; uso, confianza, funcionamiento y satisfacción sobre los servicios prestados por las instituciones públicas.

## Principales resultados

Como se mencionó anteriormente, la Encuesta Multipropósito permite generar indicadores que contribuyen al monitoreo de 4 Objetivos del PND. A continuación se presentan los indicadores correspondientes a cada objetivo.

### 1. EJE 1: OBJETIVO 1

El objetivo 1 garantiza una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. En la Encuesta Multipropósito se obtiene información para medir dos indicadores que se presentan a continuación:

#### 1. Porcentaje de la población que realiza actividad física más de 3,5 horas a la semana

La Organización Mundial de la Salud (2003) en su publicación *Health and Development Through Physical Activity and Sport*, señala que una importante mejora en la salud en general se obtiene realizando al menos 30 minutos de actividad física moderada todos los días.

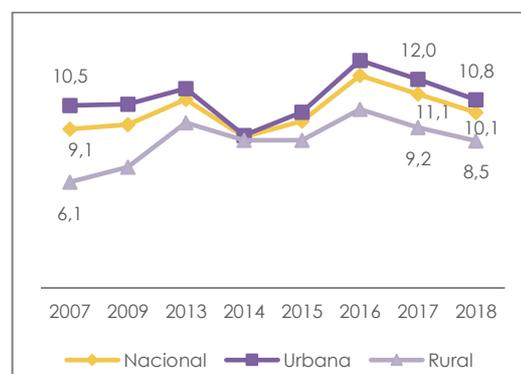
En este sentido, mantener hábitos de consumo saludable y realizar actividad física contribuye a la prevención de enfermedades y a mejorar la calidad de vida de las personas. Por ello, se considera como una de las metas del Objetivo 1 del PND 2017-2021, aumentar el porcentaje de la población mayor a 12 años que realiza más de 3,5 horas a la semana de actividad física.

Hasta el año 2017, el cálculo de éste indicador se deriva a partir de la información proveniente de la ENEMDU. Es importante destacar que el indicador

no mide la actividad física de forma integral, sino solo una parte de ella, puesto que toma en cuenta un solo dominio (tiempo libre) y un criterio de actividad física (duración)<sup>3</sup>.

Como se observa en la Figura 1, a nivel nacional el porcentaje de la población que realiza actividad física se ubicó en 10,1% en el año 2018. En la desagregación por área se observa que este indicador alcanza el 10,8% en el área urbana y 8,5% en el área rural, siendo esta última la de mayor variación en comparación al 2007 (2,4 p. p.).

**Figura 1.** Evolución del porcentaje de la población nacional que realiza actividad física más de 3,5 horas a la semana, por área (2007-2018)



**Notas:**

(1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

**Fuente:** ENEMDU Diciembre (2007-2017). Encuesta Multipropósito (2018).

La Tabla 1 por su lado, evidencia las variaciones de los últimos 5 años (2014-2018). Se puede observar una disminución significativa, de alrededor de un punto porcentual, a nivel nacional y en el área urbana en los dos últimos años.

<sup>3</sup> La "actividad física" que realiza una persona en su vida cotidiana, entendida de forma integral, comprende 4 dominios: trabajo/estudio, desplazamiento (transporte

activo), hogar/jardín, y tiempo libre/recreación. Requiere además considerar criterios de frecuencia, duración e intensidad (OMS, 2017).

**Tabla 1.** Porcentaje de la población que realiza actividad física más de 3,5 horas a la semana, por área (2014-2018)

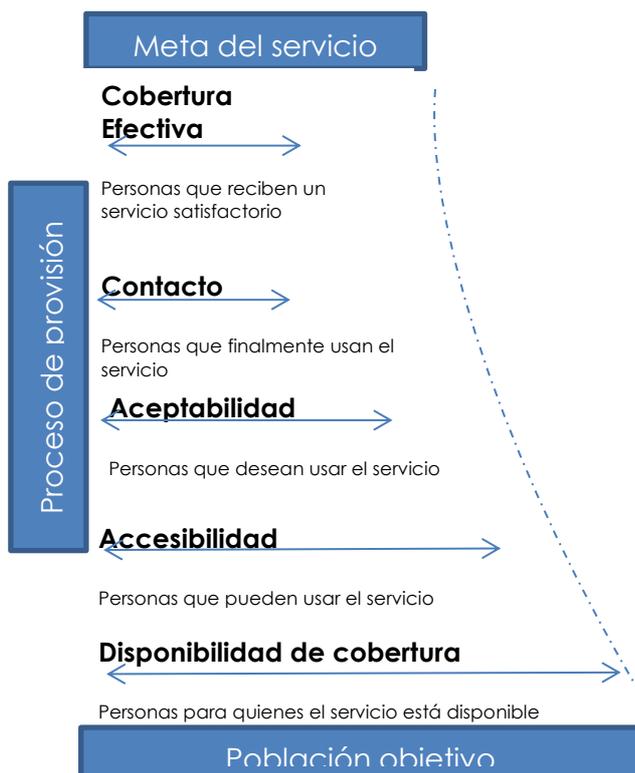
Área	2014	2015	2016	2017	2018	Variación significativa 2017/2018
Nacional	8,7	9,6	12,2	11,1	10,1	Si
Urbana	8,8	10,1	13,1	11,9	10,8	Si
Rural	8,5	8,5	10,3	9,2	8,5	No

**Notas:** (1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.  
**Fuente:** ENEMDU Diciembre (2014-2017). Encuesta Multipropósito (2018).

## 2. Porcentaje de hogares con percepción positiva en relación a los servicios de salud pública

La percepción ciudadana frente a la calidad de los servicios de salud pública se estima a través del porcentaje de hogares en los que alguno de sus miembros tuvo una necesidad de atención de salud o una consulta de control y recibió atención médica con una percepción positiva sobre su calidad, respecto al total de hogares que recibieron atención de salud.

De acuerdo al modelo de cobertura del servicio de salud de Tanahashi (1978), la evaluación de la cobertura del servicio debe ser concebida de acuerdo a 5 criterios o etapas del proceso de provisión:



Una vez que el servicio ha llegado a la población que puede y desea disponer de él, es necesario evaluar si la intervención ha sido satisfactoria. Según Tanahashi (1978), el contacto entre el proveedor del servicio (en este caso el Estado) y el usuario no siempre garantiza una intervención satisfactoria relacionada con el problema de salud del usuario o un servicio efectivo. Identificar el porcentaje la población que considera positiva la atención recibida es de suma importancia para determinar la cobertura integral del servicio público de salud.

Para estimar la percepción ciudadana respecto al servicio de salud pública, se consideran tres categorías propuestas por Donabedian (1988):

- 1) Estructura, entendida como los recursos materiales, humanos y la estructura organizacional.
- 2) Proceso, que abarca las actividades necesarias para proporcionar y recibir el servicio.
- 3) Resultado, que denota la efectividad del cuidado o servicio recibido.

En consecuencia, la percepción positiva del servicio de salud pública se evalúa en base a la percepción ciudadana general del servicio (Resultado), al tiempo de espera para ser atendido (Proceso) y a la percepción ciudadana sobre las instalaciones (Estructura).

Si bien la percepción ciudadana, negativa o positiva, es un indicador de carácter subjetivo, se presenta como una buena aproximación para dar una idea de la situación en la que se encuentra el sector de salud en lo que respecta a la calidad de la oferta de servicios e infraestructura.

A continuación, la Tabla 2 muestra las variaciones del porcentaje de hogares con percepción positiva de los servicios de salud pública desde 2016 hasta la actualidad:

**Tabla 2.** Porcentaje de hogares con percepción positiva en relación a los servicios de salud pública, por área (2016-2018)

Área	2016	2017	2018	Variación significativa 2017/2018
Nacional	40,2	40,9	40,8	No
Urbana	38,6	40,8	39,3	No
Rural	43,6	41,3	43,8	No

**Notas:**

(1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

**Fuente:** ENEMDU Diciembre (2016-2017). Encuesta Multipropósito (2018).

A nivel nacional, el porcentaje de percepción positiva de los hogares se mantiene estadísticamente igual, es decir, no existen variaciones significativas entre los últimos dos años, manteniéndose a diciembre 2018 en 40,8% (Tabla 2).

Lo mismo sucede en la desagregación del indicador por área, a pesar de tener variaciones porcentuales ligeramente más marcadas, el indicador se mantiene sin variaciones significativas, alcanzando en diciembre de 2018 el 39,3% en el área urbana y el 43,8% en el área rural.

## 2. EJE 2: OBJETIVO 5

El objetivo 5 busca impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera retributiva y solidaria. De la Encuesta Multipropósito se obtienen 5 de los 11 indicadores que forman parte del Índice de Tecnologías de la Información (IDI). Estos indicadores se presentan a continuación:

### 1. Índice de Tecnologías de la Información

El acceso y uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, así como el grado de desarrollo de las capacidades o habilidades de la población que son importantes para el aprovechamiento de las TIC se estima a partir del Índice de Desarrollo de las Tecnologías de Información y

Comunicación (IDI).

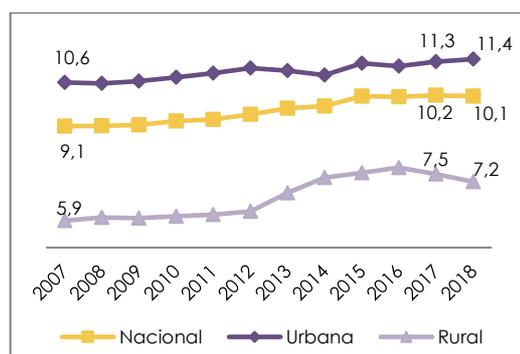
El IDI es un índice compuesto que evalúa el acceso, uso y capacidades de las tecnologías de la información y la comunicación en un periodo determinado. Se calcula como una sumatoria de tres subíndices y 11 indicadores (Ver Anexo 1). Este indicador ha sido propuesto por la *International Telecommunication Union* (ITU), o UTI por sus siglas en español.

De acuerdo a la UTI (2017), el IDI constituye un referente único en materia de acceso, utilización y competencias, y refleja aspectos clave del desarrollo de las TIC (acceso, uso y desarrollo de capacidades) en una medida que permite hacer comparaciones entre países y a lo largo del tiempo.

### 1a.- Años promedio de escolaridad

Se estima el número de años promedio de escolaridad para las personas de 24 años y más, mediante la suma del número de años aprobados por todas las personas de 24 y más años como porcentaje del total de personas que se encuentran en éste rango de edad.

**Figura 2.** Evolución del número de años promedio de escolaridad de la población de 24 años o más, por área (2007-2018)



**Notas:**(1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

**Fuente:** ENEMDU Diciembre (2007-2017). Encuesta Multipropósito (2018).

En la Figura 2 se observa la evolución del número de años de escolaridad promedio desde el año 2007 al 2018. En 2018, la población ecuatoriana alcanza en promedio 10,1 años de escolaridad.

En este mismo año se puede observar una brecha de alrededor de 4 años entre el área urbana y rural, con un promedio de 11,4 años y 7,2 años, respectivamente.

**Tabla 3.** Años promedio de escolaridad, por área (2014-2018)

Área	2014	2015	2016	2017	2018	Variación significativa 2017/2018
Nacional	9,8	10,1	10,1	10,2	10,1	No
Urbana	10,9	11,3	11,2	11,3	11,4	No
Rural	7,4	7,5	7,7	7,5	7,2	No

**Notas:** (1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.  
**Fuente:** ENEMDU Diciembre (2014-2017). Encuesta Multipropósito (2018).

En la Tabla 3 se presentan los años promedio de escolaridad con desagregación nacional, urbana y rural desde diciembre 2014 hasta diciembre 2018. En el periodo 2017 – 2018, no existe variación significativa en los años de escolaridad para ninguno de los tres dominios, es decir, se mantiene igual.

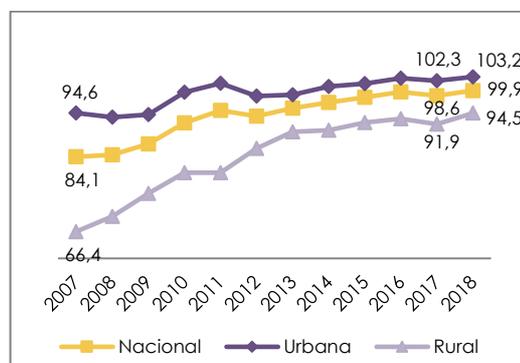
### 1b.- Tasa bruta de matrícula en educación secundaria

La tasa bruta de matrícula en secundaria estima la relación porcentual entre el número de personas matriculadas en nivel secundario<sup>4</sup>, independientemente de su edad, respecto del total de la población del grupo de edad que oficialmente pertenece a ese nivel de educación formal (personas entre 12 a 17 años), en un periodo de tiempo determinado.

En la Figura 3 se presenta la evolución de la tasa bruta de matrícula en educación secundaria por área de residencia para el periodo 2007 – 2018. A nivel nacional, el indicador aumentó en alrededor de 15 puntos porcentuales (p.p.) durante el periodo. La tasa en el área rural fue la que mayor variación tuvo, pasando de 66,4% en 2007 a 94,5%

en 2018. Este incremento redujo la brecha entre la tasa bruta de matrícula urbana y rural (Figura 3).

**Figura 3.** Evolución de la tasa bruta de matrícula en educación secundaria, por área (2007-2018)



**Notas:** (1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.  
**Fuente:** ENEMDU Diciembre (2007-2017). Encuesta Multipropósito (2018).

La Figura 3 presenta la tasa bruta de matrícula en educación secundaria desagregada por área de residencia durante el periodo 2014-2018. La brecha entre el área urbana y rural ha ido disminuyendo con el transcurso de los años; mientras que en el 2014 fue de alrededor de 10 puntos, en el 2018 la brecha disminuye cerca de un punto y medio, llegando a ser de 8,6 puntos. Sin embargo, entre 2017 y 2018 la tasa se mantiene estadísticamente igual.

**Tabla 4.** Tasa bruta de matrícula en educación secundaria, por área (2014-2018)

Área	2014	2015	2016	2017	2018	Variación significativa 2017/2018
Nacional	97,1	98,3	99,6	98,6	99,9	No
Urbana	100,9	101,6	102,9	102,3	103,2	No
Rural	90,5	92,3	93,2	91,9	94,5	No

**Notas:** (1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.  
**Fuente:** ENEMDU Diciembre (2014-2017). Encuesta Multipropósito (2018).

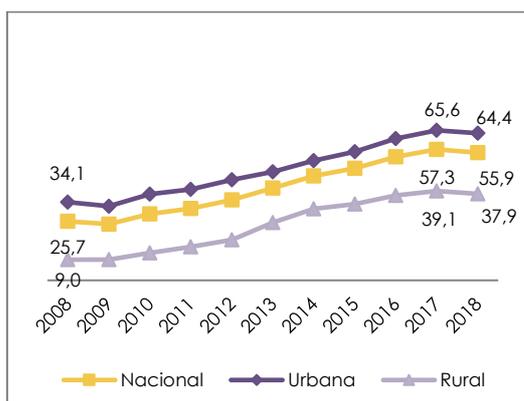
<sup>4</sup> Se consideran a las personas que declararon haber aprobado entre 8° a 10° año de educación básica, de 1°

a 6° curso de educación secundaria y de 1° a 3° año de bachillerato.

### 1c.- Porcentaje de personas que utilizan internet

El indicador se define como la proporción de personas de 5 años o más que han usado internet en los últimos 12 meses, desde cualquier lugar, en relación del total de personas del mismo rango de edad.

**Figura 4.** Evolución del porcentaje de personas que utilizan internet, por área (2008-2018)



**Notas:** (1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.  
**Fuente:** ENEMDU Diciembre (2008-2017). Encuesta Multipropósito (2018).

La Figura 4 muestra la evolución del porcentaje de personas que utilizan internet, desde el 2008 hasta el 2018, según el área geográfica. A nivel nacional, se incrementó el uso de internet en más de 30 p.p. en un periodo de diez años, en el área urbana aumentó en 30 p.p. y en el área rural el incremento fue de 28,9 p.p.

**Tabla 5.** Porcentaje de personas que utilizan internet, por área (2014-2018)

Área	2014	2015	2016	2017	2018	Variación significativa 2017/2018
Nacional	45,6	48,9	54,1	57,3	55,9	No
Urbana	52,3	56,2	61,9	65,6	64,4	No
Rural	31,3	33,4	37,2	39,1	37,9	No

**Notas:** (1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.  
**Fuente:** ENEMDU Diciembre (2014-2017). Encuesta Multipropósito (2018).

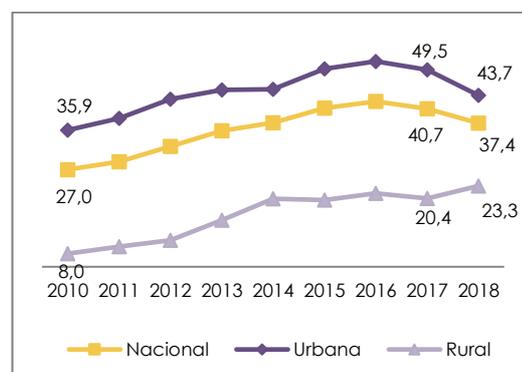
La Tabla 5 presenta el porcentaje de personas que utilizan internet, desagregado por área de residencia para el periodo 2014 – 2018.

A nivel nacional, el 55,9% de la población de 5 años o más utilizan internet en el año 2018. Existe una brecha de 26,5 p. p. entre el área urbana y rural. Además, en el área urbana es donde se observa el mayor incremento en el uso de internet entre el año 2014 y 2018.

### 1d.- Porcentaje de hogares con al menos un computador

El indicador se define como la proporción de hogares con al menos un computador en relación al total de hogares.

**Figura 5.** Evolución del porcentaje de hogares con al menos un computador, por área (2010-2018)



**Notas:** (1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.  
**Fuente:** ENEMDU Diciembre (2010-2017). Encuesta Multipropósito (2018).

La Figura 5 muestra la evolución del porcentaje de hogares con al menos un computador en el hogar para un periodo de ocho años desagregado por área de residencia. A nivel nacional, la tenencia de al menos un computador mejoró en 10 p.p. En el área urbana, el incremento fue de alrededor de 7 p.p. y en el área rural fue de 15 p.p. Esta última es el área de residencia en donde se observa el mayor incremento del indicador.

En la Tabla 6 se puede observar el porcentaje de hogares con al menos un computador entre 2014 y 2018. A nivel nacional, entre 2017 y 2018, existe una disminución significativa de 3,3 p.p. Lo mismo sucede en el área urbana, donde existe una disminución significativa de alrededor de 6 p.p. en

relación al 2017. A nivel del área rural, el indicador se mantiene estadísticamente igual en este periodo, llegando a ser 23,3% en el 2018.

**Tabla 6.** Porcentaje de hogares con al menos un computador, por área (2014-2018)

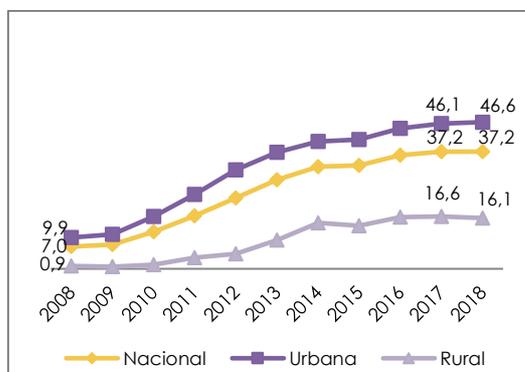
Área	2014	2015	2016	2017	2018	Variación significativa 2017/2018
Nacional	37,5	40,8	42,3	40,7	37,4	Si
Urbana	45,1	49,8	51,4	49,5	43,7	Si
Rural	20,3	20,1	21,6	20,4	23,3	No

**Notas:** (1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.  
**Fuente:** ENEMDU Diciembre (2014-2017). Encuesta Multipropósito (2018).

### 1e.- Porcentaje de hogares con acceso a internet

El indicador se define como la proporción de hogares que tiene acceso a internet en relación al total de hogares.

**Figura 6.** Evolución del porcentaje de hogares con acceso a internet, por área (2008-2018)



**Notas:** (1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.  
**Fuente:** ENEMDU Diciembre (2008-2017). Encuesta Multipropósito (2018).

La Figura 6 presenta la evolución del porcentaje de hogares con acceso a internet en los últimos diez años desagregado por área de residencia. En ella se puede observar que tanto a nivel nacional, como en el área urbana y rural hubo un incremento de los hogares en el acceso a internet.

En diez años, el acceso aumentó en 30 p.p. a nivel nacional; en el área urbana el incremento fue de alrededor de 37 p.p. y en el área rural pasó de un

acceso casi nulo en el 2008 al 16% de los hogares con acceso a un servicio de internet en el 2018.

**Tabla 7.** Porcentaje de hogares con acceso a internet, por área (2014-2018)

Área	2014	2015	2016	2017	2018	Variación significativa 2017/2018
Nacional	32,4	32,8	36,0	37,2	37,2	No
Urbana	40,4	41,0	44,6	46,1	46,6	No
Rural	14,6	13,7	16,4	16,6	16,1	No

**Notas:** (1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.  
**Fuente:** ENEMDU Diciembre (2014-2017). Encuesta Multipropósito (2018).

La Tabla 7 muestra el porcentaje de hogares con acceso a internet desde 2014 hasta 2018. Durante el periodo 2017-2018, el indicador se mantuvo estadísticamente igual a nivel nacional y para ambas áreas (urbana y rural).

A nivel nacional, el porcentaje de hogares con acceso a internet en el 2018 se ubicó en 37,2%, mientras que para el área urbana fue de 46,6% y de 16,1% para el área rural.

## 3. EJE 2: OBJETIVO 6

El objetivo 6 pretende desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral. En la Encuesta Multipropósito se pueden calcular 7 indicadores que permiten monitorear las metas de dicho objetivo y se describen a continuación.

### 1. Calificación a la educación pública en el área rural

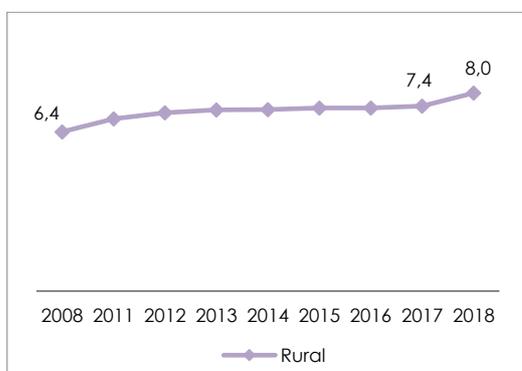
Se estima la percepción ciudadana de las personas que viven en el área rural sobre la calidad de la educación pública a partir de la calificación promedio que los usuarios otorgan a la educación pública en los niveles: básico, bachillerato y superior.

Se calcula considerando la calificación de las personas de 16 años o más, que viven en el área rural y que otorgan un puntaje entre 0 y 10 a los servicios de educación pública básica, bachillerato

o superior, y que cumplen con la condición de haber utilizado los mismos, frente a la población total de 16 años o más que cumplen con la misma condición (donde 0 significa "Pésimo" y 10 significa "Excelente").

El indicador se define como la calificación promedio que los usuarios otorgan a la educación pública en los niveles básico, bachillerato y superior en relación al total de personas de 16 años o más que cumplen con la condición de haber utilizado los servicios de educación pública.

**Figura 7.** Evolución de la calificación que otorga la población del área rural a la educación pública (2011-2018)



**Notas:** (1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.  
**Fuente:** ENEMDU Junio (2011-2012). ENEMDU Diciembre (2013). ENEMDU Junio (2014-2017). Encuesta Multipropósito (2018).

La Figura 7 presenta la evolución de la calificación promedio a la educación pública desde el año 2008 hasta el 2018, en la cual se observa que existe un incremento en la calificación promedio en el periodo de tiempo analizado. El aumento es de más de un punto.

**Tabla 8.** Calificación promedio a la educación pública en el área rural (2014-2018)

Área	2014	2015	2016	2017	2018	Variación significativa (2017/2018)
Rural	7,3	7,3	7,4	7,4	8,0	Si

**Notas:** (1) Se considera una escala de 0 a 10, donde 0 es "Pésimo" y 10 "Excelente".  
(2) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.  
**Fuente:** ENEMDU Junio (2014-2017). Encuesta Multipropósito (2018).

La Tabla 8 presenta la calificación promedio a la educación pública en el área rural durante el periodo 2014-2018. Entre el 2017 y 2018 se puede observar un incremento significativo de 0,4 en la calificación promedio, al pasar de 7,4 en 2017 a 8,0 en 2018.

## Confianza en las instituciones de justicia/área rural

Mejorar la cobertura, calidad y acceso a los servicios de justicia y seguridad integral en zonas rurales, es una de las metas planteadas por el gobierno nacional en el Plan Nacional de Desarrollo, con el objetivo de garantizar el desarrollo rural integral.

De acuerdo al informe *Simplificando Vidas – Calidad y Satisfacción con los servicios públicos* del Banco Interamericano de Desarrollo (2016), el análisis y estimación de la confianza ciudadana es un aspecto que no se puede dejar de lado si el objetivo es evaluar la calidad de las instituciones públicas.

De acuerdo a este estudio, cuando aumenta la confianza en las instituciones, los ciudadanos estarán mejor predispuestos a cumplir con la normativa en forma voluntaria y facilita la cooperación entre la sociedad y el gobierno para mejorar el desempeño de los servicios públicos.

La confianza que la ciudadanía otorga a instituciones como el Consejo de la Judicatura, la Defensoría Pública, y la Fiscalía General del Estado, se mide a partir de la calificación promedio que les otorga la población en términos de confianza, tomando en cuenta una escala del 0 al 10, donde 0 significa "Ninguna Confianza" y 10 "Total Confianza". Se considera la población de 16 años o más.

## 2. Confianza en el Consejo de la Judicatura/área rural

La Tabla 9 muestra la calificación otorgada por las personas de 16 años o más al funcionamiento del Consejo de

la Judicatura en términos de confianza en el área rural, en los años 2015, 2016, 2017 y 2018.

**Tabla 9.** Confianza en el Consejo de la Judicatura en el área rural (2015-2018)

Área	2015	2016	2017	2018	Variación significativa (2017/2018)
Rural	5,9	6,0	5,9	5,9	No

**Notas:** (1) Se utiliza una escala del 0 a 10, donde 0 significa "Ninguna Confianza" y 10, "Total Confianza".

(2) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

**Fuente:** ENEMDU Junio (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018).

Para el año 2018, la calificación otorgada fue de 5,9 puntos. Entre 2017 y 2018, el indicador se mantiene estadísticamente igual.

### 3. Confianza en la Defensoría Pública/área rural

Respecto a la Defensoría Pública, la Tabla 10 muestra la calificación otorgada por la ciudadanía en el área rural al funcionamiento de ésta institución en términos de confianza.

Para el año 2018, la calificación otorgada a esta institución fue 6,0 puntos. Entre 2017 y 2018, el indicador se mantiene estadísticamente igual.

**Tabla 10.** Confianza en la Defensoría Pública en el área rural (2015-2018)

Área	2015	2016	2017	2018	Variación significativa (2017/2018)
Rural	5,8	5,9	5,9	6,0	No

**Notas:** (1) Se utiliza una escala del 0 a 10, donde 0 significa "Ninguna Confianza" y 10, "Total Confianza".

(2) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

**Fuente:** ENEMDU Junio (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018).

### 4. Confianza en la Fiscalía General del Estado/área rural

En el caso de la Fiscalía General del

Estado, considerando solamente el área rural, la ciudadanía otorgó una calificación promedio de 6,0 puntos en términos de confianza en el año 2018. Entre 2017 y 2018, el indicador se mantiene estadísticamente igual (Tabla 11).

**Tabla 11.** Confianza en la Fiscalía General del Estado en el área rural (2015-2018)

Área	2015	2016	2017	2018	Variación significativa (2017/2018)
Rural	6,1	6,2	6,1	6,0	No

**Notas:** (1) Se utiliza una escala del 0 a 10, donde 0 significa "Ninguna Confianza" y 10, "Total Confianza".

(2) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

**Fuente:** ENEMDU Junio (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018).

### **Satisfacción ciudadana en las instituciones públicas de justicia**

Adicionalmente, en el año 2018, mediante la Encuesta de Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo, se estima por primera vez la satisfacción ciudadana sobre los servicios prestados por el Consejo de la Judicatura, la Fiscalía General del Estado y la Defensoría Pública.

La estimación de la satisfacción que la ciudadanía otorga a los servicios prestados por cada institución se realiza a partir de una pregunta explícita directa<sup>5</sup>, entre las personas de 16 años o más que, en los últimos doce meses, han utilizado sus servicios. En este caso, se considera también una escala de 0 a 10, donde 0 significa "Totalmente insatisfecho" y 10 "Totalmente satisfecho".

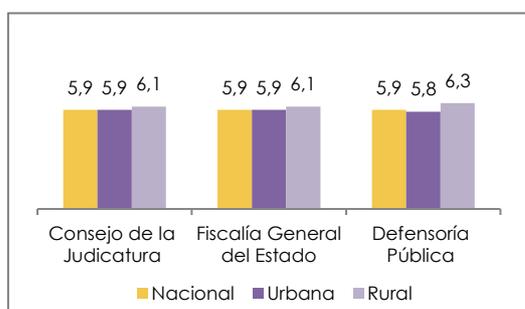
<sup>5</sup> Se realiza la siguiente pregunta: ¿Qué tan satisfecho se

encuentra usted con el servicio recibido de...?

### 5. Satisfacción en el uso de los servicios del Consejo de la Judicatura, de la Fiscalía General del Estado y de la Defensoría Pública

Respecto a la satisfacción ciudadana frente a los servicios prestados por las instituciones públicas de justicia, a nivel nacional, la población de 16 años o más otorgó una calificación de 5,9 sobre 10 tanto al Consejo de la Judicatura, como a la Fiscalía General del Estado y a la Defensoría Pública (Figura 8).

**Figura 8.** Satisfacción ciudadana en el uso de los servicios del Consejo de la Judicatura, Fiscalía General del Estado y Defensoría Pública, por área (2018)



**Notas:** (1) Para calificar la satisfacción en instituciones públicas, se utilizó una escala del 0 a 10, donde 0 significa "Ninguna Satisfacción" y 10, "Total Satisfacción".

(2) Tasas de no respuesta: Consejo de la Judicatura (45,5%), Fiscalía General del Estado (40,2%), Defensoría Pública (50,7%).

**Fuente:** Encuesta Multipropósito (2018).

También se observa en la Figura 8 que en el área rural esta calificación es más alta, otorgándole 6,1 al Consejo de la Judicatura, 6,1 a la Fiscalía General del Estado y 6,3 a la Defensoría Pública.

### 3. EJE 3: OBJETIVO 7

El objetivo 7 busca incentivar una sociedad participativa con un Estado

cercano al servicio de la ciudadanía. Con la Encuesta Multipropósito se pueden monitorear 7 indicadores que se presentan a continuación:

#### Percepción ciudadana de la calidad de los servicios públicos en general y de la calidad de atención en el servicio público al ciudadano

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 227 dispone que "la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige entre otros por los principios de eficacia, eficiencia, calidad". Señala además en su artículo 52 que "las personas tienen derecho a disponer de bienes y servicios de óptima calidad".

En este contexto, la percepción ciudadana de la calidad de los servicios públicos se estima a partir del índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general, que mide la calificación promedio que la población de 16 años o más otorga al funcionamiento de las instituciones que brindan servicios públicos.

Se toma en cuenta en este caso la percepción explícita ciudadana, es decir; la calificación que cada informante afirma tener como respuesta a la pregunta directa sobre el funcionamiento de las instituciones que brindan servicio público en Ecuador<sup>6</sup>. Se utiliza una escala de valoración del 0 al 10 (donde 0 significa "Pésimo" y 10 significa "Excelente").

Por otro lado, el índice de percepción de atención y calidad del servidor público pretende evaluar solamente una de las dimensiones del servicio público: la atención al ciudadano.

En este caso se estima la calificación promedio en términos de amabilidad,

<sup>6</sup> Se formula la siguiente pregunta: En general, ¿cómo considera usted que funcionan las instituciones que

brindan servicios públicos en Ecuador?

agilidad de respuesta y capacidad profesional, considerando a las personas de 16 años o más, que en los últimos 12 meses fueron atendidas por algún servidor público. De igual manera, se utiliza una escala de valoración del 0 al 10 (donde 0 significa "Pésimo" y 10 significa "Excelente").

### 1. Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general

**Tabla 12.** Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general, por área (2014-2018)

Área	2014	2015	2016	2017	2018	Variación significativa (2017/2018)
Nacional	6,9	6,7	6,6	6,7	6,3	Si
Urbana	7,0	6,8	6,6	6,7	6,2	Si
Rural	6,8	6,6	6,5	6,6	6,5	No

**Notas:** (1) Se considera una escala de 0 a 10, donde 0 es "Pésimo" y 10 "Excelente".

(2) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

**Fuente:** ENEMDU Junio (2014-2017). Encuesta Multipropósito (2018).

A nivel nacional, entre el año 2017 y el año 2018, se observa una reducción estadísticamente significativa de 0,4 puntos en la calificación promedio que la ciudadanía otorgó al funcionamiento de las instituciones que brindan servicios públicos.

Considerando el área urbana, se observa también una reducción estadísticamente significativa de 0,5 puntos en la calificación promedio. En el caso del área rural, la calificación se mantiene estadísticamente igual, ubicándose en 6,5 puntos en el 2018.

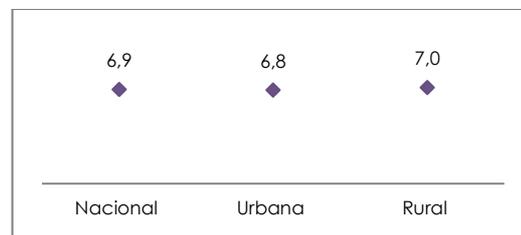
### 2. Índice de percepción de atención y calidad del servidor público

En este indicador, se obtiene la primera estimación en el año 2018, a partir de la Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares (Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo).

En el año 2018, como se muestra en la Figura 9, el índice se ubica en 6,9 puntos sobre 10 a nivel nacional, 6,8 puntos en

el área urbana y 7,0 puntos en el área rural.

**Figura 9.** Índice de percepción de atención y calidad del servidor público, por área (2018)



**Notas:** (1) Se considera una escala de 0 a 10, donde 0 es "Pésimo" y 10 "Excelente".

**Fuente:** Encuesta Multipropósito (2018).

### **Confianza ciudadana en las instituciones públicas de justicia y seguridad integral**

La confianza que la ciudadanía otorga a instituciones como el Consejo de la Judicatura, la Policía Nacional, la Defensoría Pública, las Fuerzas Armadas, la Fiscalía General del Estado, se mide a partir de la calificación promedio que les otorga la población en términos de confianza, tomando en cuenta una escala del 0 al 10, donde 0 significa "Ninguna Confianza" y 10 "Total Confianza". Se considera la población de 16 años o más.

### 3. Confianza en el Consejo de la Judicatura

La Tabla 13 muestra la calificación otorgada por la población al Consejo de la Judicatura en términos de confianza durante el periodo 2015-2018.

**Tabla 13.** Confianza promedio que la ciudadanía otorga al Consejo de la Judicatura, por área (2015-2018)

Área	2015	2016	2017	2018	Variación significativa (2017/2018)
Nacional	5,9	5,9	5,8	5,7	No
Urbana	5,9	5,8	5,8	5,7	No
Rural	5,9	6,0	5,9	5,9	No

**Notas:** (1) Se utiliza una escala del 0 a 10, donde 0 significa "Ninguna Confianza" y 10, "Total Confianza".

(2) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

**Fuente:** ENEMDU Junio (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018).

En el año 2018, a nivel nacional la ciudadanía otorgó una calificación promedio de 5,7 puntos en términos de confianza al Consejo de la Judicatura. En el área rural, la calificación promedio otorgada de 5,9 supera al promedio nacional; mientras que en el área urbana, la ciudadanía otorgó una calificación menor (5,7 puntos).

Entre los años 2017 y 2018, la calificación promedio otorgada al Consejo de la Judicatura en términos de confianza se mantiene estadísticamente igual, tanto a nivel nacional como por área de residencia.

#### 4. Confianza en la Policía Nacional

Entre el 2017 y el 2018, a nivel nacional la calificación promedio otorgada en términos de confianza a la Policía Nacional se reduce de manera significativa en 0,3 puntos, al pasar de 6,5 puntos en 2017 a 6,2 puntos en 2018.

**Tabla 14.** Confianza promedio que la ciudadanía otorga a la Policía Nacional, por área (2014-2018)

Área	2014	2015	2016	2017	2018	Variación significativa (2017/2018)
Nacional	6,4	6,5	6,5	6,5	6,2	Si
Urbana	6,5	6,5	6,5	6,5	6,1	Si
Rural	6,4	6,4	6,6	6,5	6,3	Si

**Notas:** (1) Se utiliza una escala del 0 a 10, donde 0 significa "Ninguna Confianza" y 10, "Total Confianza".  
(2) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.  
**Fuente:** ENEMDU Junio (2014-2017). Encuesta Multipropósito (2018).

Entre la población urbana esta calificación se redujo en 0,4 puntos, mientras que entre la población del área rural la reducción fue de 0,2 puntos. Ambas variaciones fueron estadísticamente significativas (Tabla 14).

#### 5. Confianza en la Defensoría Pública

A nivel nacional, la calificación que la ciudadanía otorgó a la Defensoría Pública en términos de confianza entre 2017 y 2018 no presenta variación. A

nivel nacional la calificación es de 5,8 puntos, en el área urbana de 5,7 puntos y en el área rural de 6,0 puntos (Tabla 15).

**Tabla 15.** Confianza promedio que la ciudadanía otorga a la Defensoría Pública, por área (2015-2018)

Área	2015	2016	2017	2018	Variación significativa (2017/2018)
Nacional	5,9	5,8	5,7	5,8	No
Urbana	5,9	5,7	5,7	5,7	No
Rural	5,8	5,9	5,9	6,0	No

**Notas:** (1) Se utiliza una escala del 0 a 10, donde 0 significa "Ninguna Confianza" y 10, "Total Confianza".  
(2) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.  
**Fuente:** ENEMDU Junio (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018).

En la desagregación por área de residencia tampoco existen variaciones significativas en las calificaciones otorgadas por la ciudadanía, en relación al 2017.

#### 6. Confianza en las Fuerzas Armadas

Para diciembre del año 2018 se observa un incremento de la confianza en las Fuerzas Armadas, respecto al año 2011, tanto a nivel nacional como en el área urbana y rural. A nivel nacional, el incremento evidenciado es de 0,2 puntos.

**Tabla 16.** Confianza promedio que la ciudadanía otorga a las Fuerzas Armadas, por área (2014-2018)

Área	2014	2015	2016	2017	2018	Variación significativa (2017/2018)
Nacional	6,9	6,8	6,9	6,9	6,4	Si
Urbana	6,9	6,9	6,9	6,9	6,4	Si
Rural	6,8	6,8	7,0	6,9	6,5	Si

**Notas:** (1) Se utiliza una escala del 0 a 10, donde 0 significa "Ninguna Confianza" y 10, "Total Confianza".  
(2) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.  
**Fuente:** ENEMDU Junio (2014-2017). Encuesta Multipropósito (2018).

Respecto al 2017, la calificación promedio que la ciudadanía otorga a las Fuerzas Armadas en 2018 se reduce en 0,5 puntos a nivel nacional y en el área urbana; y en 0,4 en el área rural. En

todos los casos, la reducción observada es estadísticamente significativa.

## 7. Confianza en la Fiscalía General del Estado

A nivel nacional, para el año 2018, la calificación promedio otorgada por la ciudadanía en términos de confianza a la Fiscalía General del Estado fue de 5,8 puntos sobre 10, con una reducción estadísticamente significativa de 0,2 puntos respecto a la calificación otorgada en el año 2017.

**Tabla 17.** Confianza promedio que la ciudadanía otorga a la Fiscalía General del Estado, por área (2015-2018)

Área	2015	2016	2017	2018	Variación significativa (2017/2018)
Nacional	6,1	6,0	6,0	5,8	Si
Urbana	6,1	6,0	5,9	5,7	Si
Rural	6,1	6,2	6,1	6,0	No

**Notas:** (1) Se utiliza una escala del 0 a 10, donde 0 significa "Ninguna Confianza" y 10, "Total Confianza".

(2) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

**Fuente:** ENEMDU Junio (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018).

Considerando la desagregación urbana y rural, en el área urbana la calificación otorgada a la Fiscalía General del Estado en 2018, disminuyó significativamente en 0,3 puntos respecto a la calificación otorgada en 2017. En el caso del área rural, el indicador se mantiene estadísticamente igual, con una calificación de 6,0 puntos en 2018.

## Glosario

**Hogar.-** Unidad social conformada por una persona o grupo de personas que se asocian para compartir el alojamiento y la alimentación. Es decir hogar es el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (viven bajo un mismo techo), unidas o no por lazos de parentesco, y cocinan en común para todos sus miembros.

**Intervalo de confianza.-** Rango de valores donde se encuentra el verdadero valor de un parámetro poblacional estimado bajo una probabilidad determinada.

**P-valor.-** Corresponde al valor mínimo por el cual no se podría rechazar la hipótesis nula. En este caso la hipótesis nula hace referencia a la igualdad de los indicadores anuales. Para rechazar la hipótesis nula a un 95% de confianza, el p-valor debe ser menor a 0,05.

**Acceso a los servicios de salud.-** Posibilidad u oportunidad que tiene una persona para acceder a los servicios de salud en caso de necesitarlo, es decir, que no existan barreras económicas, geográficas, organizacionales o de género.

**Contacto con los servicios de salud:** Se da el contacto entre la persona que tuvo una necesidad de atención (usuario) y el proveedor de salud.

**Proveedor de medicina convencional:** Profesionales con títulos de doctor en medicina y asociados a la salud (odontólogos, obstetras, tecnólogos médicos, paramédicos, psicólogos, enfermería, entre otros). Es necesario que tengan títulos de tercer nivel y cuarto nivel reconocidos por la SENESCYT.

**Educación General Básica:** Programa de estudios que comprende 10 niveles de estudio desde primer grado hasta décimo (equivalencia anterior: pre-primario, primario y los tres primeros años

de educación secundaria).

**Bachillerato general unificado:** Programa de estudios en el que los estudiantes adquieren una formación general completa y pueden escoger entre dos opciones en función de sus intereses: bachillerato en ciencias o bachillerato técnico (equivalencia anterior: cuarto, quinto y sexto curso de secundaria).

**Educación Superior Universitaria:** Formación académica y profesional con visión científica y académica. Está integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios superiores de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones sean públicas o privadas, no tendrán fines de lucro.

**Servidores públicos:** Se consideran servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del sector público.

**Servicios públicos:** Conjunto de prestaciones que se consideran de interés público, otorgadas por parte del Estado hacia la sociedad. De acuerdo a la Constitución, el Estado será responsable de la provisión de los servicios públicos de agua potable y de riego, saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones, viabilidad, infraestructuras portuarias y aeroportuarias, y los demás que determine la ley.

**Calidad:** Conjunto de características inherentes a un objeto (producto, servicio, proceso, persona, organización, sistema o recurso) que cumplen con los requisitos de sus consumidores o usuarios.

**Amabilidad:** La persona atendió con un comportamiento amable con respeto y educación.

**Agilidad de Respuesta:** La persona atendió a tiempo la necesidad del

usuario.

**Capacidad Profesional:** La persona entendió y entregó la información de forma adecuada y precisa.

**Confianza:** Es la calificación asignada a la institución en términos de confianza.

**Consejo de la Judicatura:** Es el órgano de gobierno, administración, vigilancia y disciplina de la Función Judicial. (Artículo 178, Constitución de la República del Ecuador 2008)

**Fiscalía General del Estado:** Es un órgano autónomo de la Función Judicial, único e indivisible, que funciona de forma desconcentrada y tiene autonomía administrativa, económica y financiera. (Artículo 194, Constitución de la República del Ecuador 2008)

**Policía Nacional:** Es la entidad estatal de carácter civil, armada, técnica, jerarquizada, disciplinada, profesional y altamente especializada, encargada de brindar seguridad ciudadana, velar por orden público y proteger el libre ejercicio de los derechos de las y los ecuatorianos dentro del territorio nacional.

**Defensoría Pública:** Es un organismo autónomo que forma parte de la Función Judicial, cuyo fin es garantizar el pleno e igual acceso a la justicia de las personas que, por su estado de indefensión o condición económica, social o cultural, no pueden contratar los servicios de defensa legal para protección de sus derechos.

**Satisfacción:** Es el sentimiento de bienestar de los servicios brindados por la institución.

## Bibliografía

Amstrong, Scott y Overton, Terry (1977). *Estimating Nonresponse Bias in Mail Surveys*, *Journal of Marketing Research*, 14(3): 396-402.

Banco Interamericano de Desarrollo (2016). *Simplificando vidas – Calidad y satisfacción con los servicios públicos*. Recuperado de: [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjg\\_MayuJniAhWpiOAKHU\\_WA90QFjADegQIBRAB&url=https%3A%2F%2Fpublications.iadb.org%2Fbitstream%2Fhandle%2F11319%2F7975%2FSimplificando-vidas-Calidad-y-satisfaccion-con-los-servicios-publicos.pdf%3Fsequence%3D4%26isAllowed%3Dy&usq=AOvVaw3knbrVBGae nJNgv4LidSTD](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjg_MayuJniAhWpiOAKHU_WA90QFjADegQIBRAB&url=https%3A%2F%2Fpublications.iadb.org%2Fbitstream%2Fhandle%2F11319%2F7975%2FSimplificando-vidas-Calidad-y-satisfaccion-con-los-servicios-publicos.pdf%3Fsequence%3D4%26isAllowed%3Dy&usq=AOvVaw3knbrVBGae nJNgv4LidSTD)

Bankowska, Katarzyna, Osiewicz, Malgorzata y Pérez-Duarte, Sebastien (2015). *Measuring non-response-bias in a cross-country Enterprise survey*, European Central Bank. Statistics Paper Series.

Constitución de la República del Ecuador (2008). Registro Oficial 449 del 20 de Octubre del 2008.

Donabedian, A. (1988). *The Quality of care*, *JAMA*, 260(12), 1743. doi:10.1001/jama.1988.03410120089033

Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador (2018), "Multipropósito: nueva encuesta para monitorear el Plan Nacional de Desarrollo"

International Telecommunication Union UTI (2017). *Informe sobre la medición de la Sociedad de la Información de 2017*. Recuperado de: [https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/misr2017/MISR2017\\_ES\\_S.pdf](https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/misr2017/MISR2017_ES_S.pdf)

Organización Mundial de la Salud (2003). *Health and Development Through Physical Activity and Sport* Recuperado de: [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67796/WHO\\_NMH\\_NPH\\_PAH\\_03.2.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67796/WHO_NMH_NPH_PAH_03.2.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

OMS. (2017). *Actividad física*. Recuperado a partir de <https://www.who.int/dietphysicalactivity/pa/es/>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021".

Tanahashi, T (1978). *Health service coverage and its evaluation*, *Bulletin of the World Health Organization*, 56(2): 295-303.

### En relación al Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetan las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; Su observancia es de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

La Encuesta de Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo-ESPND- Multipropósito contribuye a la medición de los siguientes **objetivos**:

#### EJE 1: CONDICIONES DE VIDA

**Objetivo 1:** Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

#### EJE 2: ECONOMÍA Y SOCIEDAD

**Objetivo 2:** Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

**Objetivo 5:** Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.

**Objetivo 6:** Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral

#### EJE 3: ESTADO Y SOCIEDAD

**Objetivo 7:** Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía.

## Anexos

### Anexo 1: Metodología de cálculo del Índice de Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación (IDI)

El IDI está compuesto por tres subíndices y 11 indicadores, que se detallan a continuación, cuyo cálculo se basa en el cuadro Nro. 1:

**Cuadro Nro. 1**

Valores de referencia y ponderadores de los indicadores para el cálculo del IDI

	Valores de referencia	Ponderador	Ponderador subíndice
<b>Acceso a las TIC</b>			
Abonados a la telefonía fija por cada 100 habitantes. (Fuente: ARCOTEL)	60	0,2	0,4
Abonados a la telefonía móvil celular por cada 100 habitantes. (Fuente: ARCOTEL)	120	0,2	
Ancho de banda de internet internacional (bits/s) por cada usuario de internet. (Fuente: ARCOTEL)	962.216	0,2	
Porcentaje de hogares con al menos un computador (INEC)	100	0,2	
Porcentaje de hogares con acceso a internet. (Fuente: INEC)	100	0,2	
<b>Utilización de las TIC</b>			
Porcentaje de personas que utilizan internet. (Fuente: INEC)	100	0,33	0,4
Abonados a la banda ancha (alámbrica) fija por cada 100 habitantes. (Fuente: ARCOTEL)	60	0,33	
Abonados a la banda ancha inalámbrica por cada 100 habitantes. (Fuente: ARCOTEL)	100	0,33	
<b>Capacidades de las TIC</b>			
Promedio años de escolaridad. (Fuente: INEC).	15	0,33	0,2
Tasa bruta de matriculación secundaria. (Fuente: INEC)	100	0,33	
Tasa bruta de matriculación terciaria. (Fuente: SENESCYT)	100	0,33	

Para obtener el subíndice se realiza la siguiente operación:

$$SI_i = \beta * \sum_{n=1N} \frac{\text{Valor real}}{\text{Valor de referencia}} * \alpha$$

Donde:

$SI_i$  = Sub índice i

$\alpha$  = Ponderador del indicador

$\beta$  = Ponderador del sub índice

Finalmente para la obtención del IDI, se realiza una sumatoria de los tres subíndices obtenidos.

**CADA  
HECHO  
DE TU  
VIDA**  
*Cuenta*

 @ecuadorencifras

 INEC/Ecuador

 @InecEcuador

 INECEcuador

 t.me/equadorencifras

 INEC Ecuador